

ACCESO Y ADMISIÓN

Titulaciones de acceso:

El perfil de ingreso es el de un graduado o graduada en ingeniería interesado en profundizar sus conocimientos y habilidades en las tecnologías industriales más avanzadas, pudiendo elegir entre las dos especialidades que se ofertan. Los grados de ingeniería más idóneos para acceder al máster son:

- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería de Energías Renovables
- Otros grados o titulaciones de ámbito científico-tecnológico, a criterio de la Comisión Académica que valorará el grado de idoneidad en función del plan de estudios de dichas titulaciones y su afinidad con los contenidos del Máster

Criterios de admisión y su ponderación

Criterio	Descripción de valoración de méritos	% valoración
Expediente e Idoneidad del título de acceso	Se valorará la nota media del expediente del título con el que el candidato accede al máster, ponderada con los siguientes factores: x 1, para las titulaciones consideradas más idóneas x 0,85, para las titulaciones consideradas de idoneidad media-alta x 0,5, para las titulaciones de idoneidad baja	80
Méritos de innovación o investigación	Se valorarán méritos como la participación en proyectos de innovación en empresas industriales (o que den servicios a las mismas) así como méritos científicos (asistencia a congresos o artículos publicados)	10
Experiencia profesional	Se valorará la experiencia profesional en la temática del máster	10